

Incidencia, roles de participación y manifestaciones del bullying: estudio en una escuela primaria del Estado de México.

Oscar Cureño Hernández

oscarblackmorecureno30@gmail.com

María del Pilar Roque Hernández

roquehmp@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Área temática: Evaluación del aprendizaje y el desempeño escolar

Resumen

El acoso escolar o bullying impacta negativamente el desempeño escolar y en general, el desarrollo y bienestar de los educandos; para intervenir oportunamente, se precisa identificar su prevalencia y caracterizarla en los contextos específicos. Esta investigación cuantitativa, buscó analizar la existencia de diferencias en el bullying a partir del sexo y grado escolar en alumnos de educación básica. Participaron de forma voluntaria 67 alumnos (distribuidos en grupos por sexo y grado escolar) y 5 docentes de una escuela primaria pública estatal en México; se aplicaron diversos métodos de evaluación a partir del consentimiento informado. Entre los resultados se destacan: prevalencia de bullying de 59.7% en los últimos dos meses; el principal rol identificado fue el de víctimas; las manifestaciones más recurrentes fueron la verbal y física directa y la relacional indirecta; no hubo diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Se concluye sobre la importancia de la evaluación e intervención oportunas.

Palabras clave: Acoso escolar, Rol de participación, Tipos de bullying, Evaluación psicológica, Educación primaria

Fundamentación teórica

El bullying o acoso escolar es una expresión de violencia que va en aumento a nivel internacional y México no es la excepción; existe evidencia de que es frecuente en niños de entre 9 y 11 años de edad (Merrill & Hanson, 2016, como se cita en Labrador et ál., 2023). Los estudios realizados en países de habla hispana, han mostrado una prevalencia de entre 3% y 20% (García-Fernández et ál., 2016, como se cita en Labrador et ál., 2023) y que el tipo de acoso más frecuente es el

verbal (Conde & Ávila, 2018, como se cita en Labrador et ál., 2023). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023b) estimó que 1 de cada 3 alumnos es víctima de bullying; en México, los datos apuntan a que 60 hasta 70% de los estudiantes lo ha experimentado (Gamboa & Valdés, 2019, como se cita en García, 2019); en particular, el Estado de México está entre los estados con más incidencia, encontrándose diversas quejas ante la Comisión de Derechos Humanos (El Imparcial, 2023, 23 de febrero; Gobierno del Estado de México, 2023). Por ello, es importante identificar tanto a las personas como a los roles en el bullying, para llevar a cabo acciones en los entornos escolares como la prevención, la evaluación y la intervención, así como conocer los tipos de acoso que se ejercen. En Latinoamérica, los estudios sobre bullying son reducidos y en cuanto a los instrumentos utilizados, no suelen reportarse cuestiones de confiabilidad y validez sobre estos (Zych et ál., 2015, como se cita en Herrera-López et ál., 2017).

La importancia de la evaluación es mayor, si se consideran dos etapas cruciales para el estudio y atención del bullying: la niñez media (6 a 11 años) y la adolescencia (11 a 20). En la niñez media se puede perpetrar el bullying plenamente, aunque los patrones de acoso y victimización se pueden presentar antes (Papalia & Martorell, 2017); hay autores que afirman que existe una alta incidencia de acoso escolar en la etapa de educación primaria (Sánchez et ál., 2019, como se cita en Labrador et ál., 2023). En esta misma etapa, se destaca que: los compañeros adquieren una importancia central; el autoconcepto se hace más complejo y realista e influye en la formación de la autoestima; cambia gradualmente el control de los adultos a los hijos; y el grupo de pares y el sentido de pertenencia cobran mayor importancia (Papalia & Martorell, 2017). Por su parte, en la adolescencia se destacan aspectos como el desarrollo de la autonomía, la autoestima y la intimidad, momento en que las relaciones de apoyo dentro y fuera de la familia, pueden favorecer un desarrollo saludable. Aquí, las preocupaciones refieren al desarrollo y la búsqueda de la identidad, a la reputación e imagen y a la influencia y relaciones entre pares; cabe destacar que en el periodo de transición de primaria a secundaria, un ambiente con más presiones de los pares y menos apoyo en general, puede mermar la motivación del estudiante para obtener buenas calificaciones (Papalia & Martorell, 2017).

Investigar, prevenir y en su caso atender las consecuencias del bullying en los actores que participan es mayúscula debido a su impacto personal (p.e. desarrollo de problemas y trastornos psicológicos, autolesión, fobias, cambios de humor, infelicidad), escolar (p.e. bajo rendimiento

académico, desinterés por aprender, deserción. Inadecuado clima escolar) y social (p.e. desconfianza, rechazo, aislamiento, exclusión social); la exposición a situaciones de acoso escolar en edades tempranas, puede manifestarse en los diversos contextos y áreas de desarrollo del individuo, y tiene una influencia tanto a corto como a largo plazo ya sea en la salud física como en el bienestar mental (Thompson et ál., 2018, como se cita en Labrador et ál., 2023), impacto que puede ser grave y permanente (Medina & Reberte, 2019, como se cita en Labrador et ál., 2023) y conllevar un mayor riesgo de desajustes psicosociales en la adultez (Papalia & Martorell, 2017). De ello se desprende la importancia de la evaluación oportuna para obtener la información que permita a través de los métodos empleados (entrevistas, instrumentos formales e informales, observación, etc.), identificar la presencia del bullying y atender sus consecuencias al diseñar e implementar la intervención desde su aparición o bien, realizar acciones para prevenir su presencia en el contexto escolar.

Objetivo General

El presente trabajo buscó analizar la existencia de diferencias en el bullying a partir del sexo y grado escolar en alumnos de educación básica. La metodología empleada fue cuantitativa, el alcance descriptivo y el diseño no experimental transeccional. Este trabajo, forma parte del proyecto de investigación UNAM FESZ-RP/23-204-03.

Método

Participantes

Se contó con la participación voluntaria de alumnos y personal docente de una escuela primaria pública estatal ubicada en una localidad con marginación media alta del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl (Estado de México, México). Participó el 100% (67) de los alumnos inscritos en tercer ciclo: 40 alumnos (59.70%) y 27 alumnas (40.30%) con 11.03 años en promedio ($DE = .696$, $Rango = 10,05 - 12.09$); fueron distribuidos en 1 de 2 grupos a partir del grado escolar que cursaban: a) Grupo 1 (G1): 33 alumnos de 5° grado; y b) Grupo 2 (G2): 34 alumnos de 6° grado. Los datos promedio de los cinco docentes (3 mujeres) quienes atendían a dichos alumnos, eran: 46.6 años de edad ($DE = 10.40$, $Rango = 31 - 58$) y 16.4 años como docente en la escuela bajo estudio ($DE = 14.08$, $Rango = 3 - 36$). El muestreo fue no probabilístico por grupos preestablecidos.

VARIABLES

Bullying

Definición conceptual. Es un acto agresivo inmoral que constituye un problema psicosocial, en el cual el agresor o grupo de agresores ejerce un dominio sobre la víctima y que se caracteriza por tres aspectos fundamentales: intencionalidad, reiteración y desequilibrio de poder (Ortega-Ruíz, 2020; Ortega-Ruíz et ál., 2016).

Definición operacional. Respuestas a todos los reactivos de la Escala European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIP-Q) versión en español (Ortega- Ruíz et ál., 2016).

Instrumentos

Los principales instrumentos empleados con los alumnos y docentes, fueron:

1) Ficha de datos sociodemográficos.

2) European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIP-Q) (Ortega- Ruíz et ál., 2016)

Versión en español que evalúa la presencia del bullying; fue validado con alumnos y alumnas españoles ($edadM = 13.8$, $DE = 1.47$, Rango = 12 - 19 años) y elaborado a partir de la versión en inglés de Brighi et ál. (2012) para lo cual se realizó la traducción al español, retraducción al inglés así como la revisión y toma de decisiones (Ortega-Ruíz et ál., 2016). La escala posee una confiabilidad total de .84 e incluye 14 reactivos totales en una escala tipo Likert de 5 puntos (Nunca = 0 a Más de una vez a la semana = 4) (Del Rey et ál., 2015). Evalúa dos dimensiones: Victimización ($\alpha = .84$) (reactivos 1 a 7) y Agresión ($\alpha = .88$) (reactivos 8 al 14) (Moliner, 2007, como se cita en García & Iglesias, 2011).

3) Formato de nominación docente cuanto al rol de participación de los alumnos en el bullying.

Procedimiento

El EBIPQ fue revisado por tres jueces expertos en el tema y en psicometría; a partir de ello, se hicieron adecuaciones relativas a ampliar y clarificar las instrucciones, explicitar aspectos éticos, y sustituir algunas palabras por otras de uso cotidiano en México. Se obtuvo el consentimiento informado del personal directivo, docente, padres, madres o tutores y de los alumnos mismos. La obtención de información con los niños fue principalmente grupal con una duración aproximada de 25 minutos; al terminar la aplicación, se revisó que los instrumentos estuvieran contestados en su totalidad y que no hubiera más de una respuesta por reactivo. El instrumento para los docentes, fue contestado de forma individual y se realizó una plática informal con cada uno, para ampliar información y/o aclarar dudas. Entre los aspectos éticos que guiaron este trabajo se

destacan: consentimiento informado, confidencialidad de la información, y manejo adecuado de los hallazgos. Se elaboró una base de datos en SPSS Ver. 21 para procesar la información obtenida. Se empleó la estadística descriptiva, y se aplicaron pruebas no paramétricas para muestras independientes.

Resultados.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA TOTAL Y POR GRUPO

La muestra total se conformó por 67 alumnos: 59.70% de varones y 40.30% de mujeres, con 11.03 años de edad en promedio; 98.51% tenía una situación académica regular y vivía en el municipio de Nezahualcóyotl.

Grupo 1 (G1). En general, estuvo conformado por 33 alumnos: 54.54% hombres y 45.45% mujeres; con una edad promedio de 10.57 años ($DE = .591$, $Rango = 10.05 - 12.02$); todos eran regulares en sus estudios, y en su mayoría vivían en el Estado de México (Nezahualcóyotl). En relación con los hombres, la edad en la que se concentraba la mayoría (30.30%) fue en el rango de 10.00 a 10.11 años ($edad M = 10.52$, $DE = .50$) y todos vivían en Nezahualcóyotl. Al igual que los hombres, la mayoría de las mujeres (24.24%) tenía entre 10 y 10,11 años ($edad M = 10.59$, $DE = .60$), y vivía en el mismo municipio.

Grupo 2 (G2). Participaron 34 alumnos; 64.71% hombres y 35.29% mujeres, con edad promedio de 11.47 años ($DE = .478$, $Rango = 11.04 - 12.09$); todos vivían en el Estado de México (Nezahualcóyotl) y la mayoría eran regulares. Los hombres en su mayoría (41.18%) tenían entre 11.00 y 11.11 años ($edad M = 11.42$, $DE = .47$) y eran alumnos regulares. El rango de edad de las mujeres osciló entre los 11.00 y 12.11 años ($edad M = 11.54$, $DE = .50$) y todas eran regulares.

2. PREVALENCIA Y ROL DE PARTICIPACIÓN EN EL BULLYING

La prevalencia del bullying en la muestra total durante los últimos dos meses, fue 59.7%: 38.8% (26) hombres y 20.9% (14) mujeres.

Grupo 1. Se encontró que: 33.33% había sido víctimas de bullying (en su mayoría hombres, 18.18%); 24.24% había participado como agresores - víctimas (también principalmente varones); y 42.42% fue para los alumnos reconocidos como no agresores - no víctimas (en su mayoría

mujeres: 24.24%). Ninguno se percibió solo como agresor y el porcentaje de alumnos implicados en el bullying fue 57.57% (12 hombres y 7 mujeres). Lo anterior, contrasta con la percepción de los docentes que atendían a los alumnos de este grupo, quienes nominaron al 12.12% (9.09% varones y 3.03% mujeres) con el rol de agresor; estos docentes, hicieron comentarios verbales o escritos, que por un lado, minimizaban al bullying y sus consecuencias para los implicados y aludían a los mitos existentes; y por otro, que buscaban dar cuenta de lo sucedido así como caracterizar al alumno agresor, a partir de su percepción y de lo detectado.

Grupo 2. En los últimos dos meses, en este grupo existió una implicación en el bullying de 61.74% alumnos totales (14 varones y 7 mujeres); de ellos, la mayoría reportó haber sido víctimas (38.23%), seguido del 20.59% de agresores - víctimas, y 2.94% como agresores. A partir de la nominación de los dos docentes, no se identificó a algún alumno como participante del bullying. Se identificó además, al 38.23% de alumnos como no agresor - no víctima (de ellos, 23.52% fueron hombres), de los cuales, 20.59% (11.76% hombres y 8.82% mujeres) estaban en riesgo de involucrarse con algún rol de participación.

3. MANIFESTACIONES DEL BULLYING

Grupo 1. La manifestación de bullying más recurrente, considerando al total de víctimas, fue la verbal directa, seguida por la física directa y el daño a la propiedad del otro; los hombres, reportaron mayor participación que las mujeres en casi todas las manifestaciones del bullying, excepto en la relacional. De manera más específica, las manifestaciones del bullying en los hombres, fueron principalmente la verbal directa seguida de la física directa; ello a diferencia de las mujeres, quienes mayoritariamente señalaron a la verbal directa seguida del daño a la propiedad del otro, así como a la relacional indirecta. Por su parte y en cuanto al rol de agresores - víctimas, la manifestación más frecuente en el total del grupo, fue la verbal directa seguida de la física directa. En este mismo rol, los hombres a diferencia de las mujeres, reportaron mayor participación en todas las manifestaciones; las principales manifestaciones de bullying en los hombres agresores - víctimas, fueron las mismas que las señaladas por los hombres víctimas.

Grupo 2. En general y en el caso de las víctimas, la manifestación más recurrente fue la relacional indirecta seguida de la física directa y la verbal directa; en comparación con las mujeres, los hombres informaron tener mayor participación en todas las manifestaciones dentro de este rol. Por su parte, en el rol de agresor solo se identificó a un estudiante varón, el cual indicó ejercer

acoso verbal directo. En cuanto al agresor - víctima, la manifestación más común fue la relacional indirecta seguida de la verbal directa; en este rol, se identificó más participación de las mujeres que de los hombres en la mayoría de las manifestaciones, excepto en la relacional indirecta.

4. BULLYING: DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS POR GRUPO Y SEXO

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto al rol de participación en el bullying entre hombres y mujeres ($X^2 = 1.207$, $gl = 1$, $p > .05$); ni a partir del grado escolar ($X^2 = .024$, $gl = 1$, $p > .05$).

Discusión y Conclusiones

El 59.7% de prevalencia de bullying que se obtuvo en la muestra total y en cada uno de los grupos (57.57% en G1 y 61.76% en G2) de este estudio, está por encima de la cifra estimada a nivel mundial por la UNESCO (2023b) que es del 33% aproximadamente. También la prevalencia identificada, está por encima del 22.8% de implicación en América Central (PISA 2015, como se cita en UNESCO, 2021) lo que pone de manifiesto la alta prevalencia que puede identificarse en un ciclo escolar determinado en un contexto escolar específico como el del presente trabajo en México, país que ocupa el primer lugar a nivel mundial en casos de bullying en la educación básica, según reportes de la OCDE (2019, como se cita en Comisión Nacional de Derechos Humanos, s.f.). Los resultados en cuanto a la mayor participación en el acoso escolar por parte de los varones de ambos grupos, coincide con lo encontrado por Cardozo (2021) quien señaló que hay mayor implicación de los varones de 11 a 20 años. Como se indicó en el presente trabajo, los hombres se involucraron más en todos los roles de participación, y las mujeres, se identificaron más como víctimas (33.33% del total de alumnas). Esto no significa que la atención a los alumnos que tienen un rol en el bullying debe estar dirigida solamente a los varones, ya que las mujeres, aunque en menor medida, también se ven involucradas en los roles de participación y son parte del número total de casos.

Aunque el porcentaje de alumnos implicados en el acoso escolar fue mayor en el G2 que en el G1, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos, lo que contrasta con lo mencionado por Jiménez y Martínez (2021) quienes al comparar las medias de la incidencia del bullying encontraron diferencias significativas por curso, teniendo como resultado mayor participación de los alumnos de más temprana edad.

Por otra parte, se detectó que las respuestas del formato de nominación docente no coincidieron con los resultados reportados por los alumnos en el EBIP-Q, ya que los profesores reportaron que no habían detectado casos de acoso escolar, lo que puede ser reflejo de lo mencionado por Mercado (2018) en cuanto a que las políticas públicas en México para erradicar el acoso escolar no han dado los resultados esperados debido a la poca participación de los actores del entorno escolar, entre ellos el docente de aula quien puede tener poco conocimiento del tema y que por ello, sea complicado que lo detecte con precisión.

Dado los resultados de la presente investigación, es importante que la prevención y que haya una atención oportuna al bullying desde los niveles escolares iniciales. Se destaca lo mencionado por Jiménez y Martínez (2017) en cuanto a que este fenómeno se presenta cada vez más a edades más tempranas, y que además sus consecuencias pueden derivar en la participación futura en actos delictivos, así como en problemas psicológicos lo que va más allá de tan solo afectar el ambiente escolar (Mercado, 2018) o la convivencia misma. Para una intervención más efectiva, se debe hacer un trabajo en conjunto de los diferentes agentes que participan en el ámbito educativo.

Otro tema vinculado que debe considerarse es la deseabilidad social, problema propio de los autoinformes (Ortega-Ruíz et ál., 2016); de ahí que es conveniente emplear diversos métodos de evaluación. También y a partir de los presentes resultados, se sugiere llevar a cabo más estudios sobre evaluación del bullying con estudiantes de diferentes niveles y estados del país, con muestras más amplias, en estudios longitudinales y transversales. Es necesario además, estudiar a los espectadores del bullying, ya que pueden contribuir a inhibir el acoso escolar o a que se siga manteniendo (Pérez, 2016). Se recomienda, de igual forma, hacer más trabajos de investigación aplicada sobre el acoso escolar, por ejemplo, acerca de los factores de riesgo y protección y de sus funestas consecuencias. Conocer aspectos como los ya mencionados, mismos que pueden encontrarse a nivel personal, escolar, familiar y social en las víctimas, los agresores y los agresores -víctimas, puede facilitar las acciones de prevención e intervención oportunas, lo que va más allá de la existencia de políticas públicas.

Referencias

- Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 27(1), e459. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n1.08>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (s.f.). *Día escolar de la no violencia y la paz*. Autor. <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-escolar-de-la-no-violencia-y-la-paz-0#:~:text=De%20acuerdo%20con%20datos%20arrojados,educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20a%20nivel%20internacional>
- Del Rey, R., Casas, J. A., Ortega-Ruíz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smith, P., Thompson, F., Burkoukis, V., Tsorbatzoudis, H., Brighi, A., Guarani, A., Pyszalski, J. & Plichta, P. (2015). Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human Behavior*, 50, 141-147. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563215002630>
- El Imparcial. (2023, 23 de febrero). *Edomex recibe 732 reportes de bullying en el ciclo escolar 2022-2023*. México. <https://www.elimparcial.com/mexico/Edomex-recibe-732-reportes-de-bullying-en-ciclo-escolar-2022-2023-20230317-0135.html>
- García, R. (2019). El comportamiento terminológico de los términos y variantes denominativas hispanas relativos a actores y tipos de bullying. *Consensus*, 24(1), 61-78. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/2243/2320>
- García, M. e Iglesias, M. (2011). *El acoso escolar: diagnóstico y prevención*. Biblioteca Nueva.
- Gobierno del Estado de México. (2023, 26 de mayo). *Ley para prevenir y atender el acoso escolar en el Estado de México*. Periódico Oficial de la Gaceta del Gobierno. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig249.pdf>
- Herrera-López, M., Romera, E. y Ortega-Ruíz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Jiménez, A. P. y Martínez, J. (2017). Bullying en la educación secundaria: una revisión sobre las características de las víctimas y las víctimas-acosadores y las consecuencias de su victimización. *Revista de Victimología*, (5), 85-128.
- Jiménez, A. P. y Martínez, J. (2021). Bullying y apoyo social percibido en una muestra de escolares chilenos de la región del Maule. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 15(2), 77-88.
- Labrador, R. T., Toscano, C. M., Conde, V. S. y Boza, C. Á. (2023). Factores psicológicos y secuelas en estudiantes de educación primaria víctimas de acoso escolar. *Revista*

Española de Orientación y Psicopedagogía, 34(1), 141–158.

<https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.1.2023.37422>

Mercado, P. R. (2018). La implementación limitada y tardía de políticas públicas para combatir la violencia escolar en México. *Sincronía*, (73), 430-446.

<https://www.redalyc.org/journal/5138/513853876022/html/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. Autor.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023b, 15 de mayo). *Salud y educación. Entornos de aprendizaje seguros: prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. Autor. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023a, 20 de abril). *Noticia. La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO*. Autor. <https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-y-el-acoso-escolares-son-un-problema-mundial-segun-un-nuevo-informe-de-la-unesco>

Ortega-Ruíz, R. (2020). Educación para el desarrollo sostenible: del proyecto cosmopolita a la ciberconvivencia. *Investigación en la Escuela*, 100, 11–22.

<https://dx.doi.org/10.12795/IE.2020.i100.0>

Ortega-Ruíz, R., Del Rey, R. y Casas, J. A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71-79.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135755X16000087>

Papalia, D. E. y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill.

Pérez, M. G. L. (2016). Validación de un instrumento para medir el acoso escolar en estudiantes mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3), 291-299.